

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****701** *REFORMAS Y DECORACIÓN EDUCASA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1055/10 ejecución 115/11) y para el pago de 2.286,98 euros de principal, 457,40 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Reformas y Decoración Educasa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de diciembre de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110093661-1